



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO  
VIII SESION EXTRAORDINARIA  
MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

El día martes 20 de septiembre de 2011, siendo las 9:00 hrs., el Consejo Universitario se reunió en la Facultad de Economía y Negocios, presidido por el Sr. Rector, Profesor Víctor L. Pérez V., con la asistencia de la Sra. Prorectora, Dra. Rosa Devés A. y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sr. Leopoldo Prat
Artes	Sra. Clara Luz Cárdenas
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Marco Schwartz (Decano (S))
Cs. Físicas y Matemáticas (Decano (S))	Sr. Carlos Palacio
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sra. Carmen Luz de la Maza (Decana (S))
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Arturo Squella (Decano (S))
Ciencias Sociales	Sr. Marcelo Arnold
Ciencias Veterinarias y Pecuarias	Sr. Fernando Fredes (Decano (S))
Derecho	Sr. Pierino Perazzo (Decano (S))
Economía y Negocios	Sr. Freddy Coronado (Decano (S))
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Medicina	Sr. Ennio Vivaldi (Decano (S))
Odontología	Sr. Jorge Gamonal





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concurren el Presidente de la ACAUCH, Sr. Héctor Adames; el Presidente de la FENAFUCH, Sr. Carlos Abarca; la Presidenta y el Vicepresidente de la FECH, Srta. Camila Vallejo y Sr. Francisco Figueroa, respectivamente.

Excusan su inasistencia los Representantes del Presidente de la República, Sr. Harald Beyer y Sr. Álvaro Saieh.

Asisten por invitación del Sr. Rector, el Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Patricio Aceituno; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Luis Ayala; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Carlo Paolinelli; el Director del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. José Morandé; el Director (S) del INTA, Sr. Mauricio González; la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Monckeberg; y el Director (S) del INAP, Sr. Roberto Funk.

Excusan su inasistencia el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Miguel O'Ryan; y la Vicerrectora de Extensión, Sra. Sonia Montecino.

Para exponer sobre el punto 1 de la tabla, asisten la Directora de Pregrado, Sra. Pilar Barba y la Directora de Bienestar Estudiantil, Sra. Marisol Prado.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

### Tabla

1. Informe de la Situación docente de Pregrado y Postgrado por parte de las Unidades Académicas.
2. Agenda de Educación Superior.

#### **1.- Informe de la Situación docente de Pregrado y Postgrado por parte de las Unidades Académicas.**

El Sr. Rector solicita al Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos que ofrezca un primer informe, con la colaboración de la Sra. Directora de Pregrado, Prof. Pilar Barba, para que, posteriormente, cada uno de los Decanos/as y Directores/as dé cuenta de la situación de su respectiva unidad.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Vicerrector Sr. Aceituno informa que la Prof. Sra. Barba expondrá sobre la situación docente de la Universidad.

El Sr. Rector solicita a la Prof. Sra. Barba que se refiera a la situación global de la Universidad, de manera de tener una mirada institucional, y pide que las autoridades de cada unidad académica informen sobre la situación particular de su Unidad.

La Prof. Sra. Barba informa que, desde el nivel central de la Universidad, han tenido varias reuniones con la FECH para buscar mecanismos que permitan poner término al primer semestre, conscientes de que ello servirá para liberar ciertas tensiones, pero entendiendo también la necesidad de evitar que se siga hablando de pérdida del año lectivo. Agrega que las autoridades de las diferentes unidades han conversado con los estudiantes varias soluciones para terminar el primer semestre y ha habido reuniones con los Centros de Alumnos que representan posiciones más duras. Muchos de ellos están de acuerdo con buscar una salida y esperan una señal de la FECH en ese sentido, porque nadie quiere ser el primero en dejar el paro, porque puede ser entendido como una forma de debilitar el movimiento. Hoy día las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas, Medicina y Derecho están en actividades de término del primer semestre, lo que permitiría en octubre iniciar un segundo semestre. En el resto de las unidades la situación es más heterogénea pero en general, poco a poco se va viendo la posibilidad de compatibilizar la movilización estudiantil con actividades académicas.

El Sr. Rector señala que, como Universidad de Chile y también como Consejo de Rectores, han tenido reuniones con el Comité Ejecutivo del CRUCH y con el Ministro de Educación, analizando la situación en las distintas universidades. También se han reunido con la directiva de la FECH y de la CONFECH. Agrega que siempre han manifestado que continúan respaldando el movimiento estudiantil, pero enfatiza la convicción de que es perfectamente compatible llevar a cabo la reanudación de las actividades académicas con las movilizaciones activas y así concluir adecuadamente el primer semestre académico e iniciar el segundo. Comenta que la semana pasada se produjo una situación delicada a raíz de la información que la Universidad entregó a los estudiantes con relación a las becas. Explica que la mayoría de ellas se adjudican a comienzos de año (abril-mayo). El Mineduc consideró que era inexacta la información publicada en la página web de la Universidad por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil y que no se ajustaría a la normativa vigente sobre la materia. Indica que de inmediato solicitó que se reunieran el Director Jurídico y la Directora de Bienestar Estudiantil de esta Corporación con la abogada de la División de Educación Superior del Ministerio. En esa conversación, quedó claro que la información publicada en general era correcta y el Ministerio sólo pidió algunas precisiones en la información y, efectuadas ellas, se resolvió el incidente. Califica la situación de delicada, ya que recibió llamadas telefónicas del Sr. Jefe de la División de Educación Superior y del Ministro Sr.





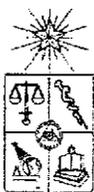
Bulnes, porque el 7 de octubre ha sido señalada como la fecha tope para término del semestre. Agrega que esa fecha, en verdad, fue planteada por los Rectores del CRUCH como un elemento argumentativo para hacer ver a los estudiantes la necesidad de retomar las actividades, pero insiste que es una fecha flexible y que tiene que ver con la realidad de cada universidad. Agrega que la situación es bastante heterogénea entre las universidades del Consejo de Rectores. Comenta que hoy aparece en la prensa que la Universidad de Valparaíso habría decretado el término del semestre y llamado a tomar exámenes entre hoy y el 30 de septiembre, precisando que esa Casa de Estudios estaba en toma desde antes que nuestros estudiantes paralizaran sus actividades. Plantea que habría que analizar cómo se resuelve el tema de las 16 semanas de cada semestre porque, en el caso de la Universidad de Chile, se ha sido categórico en recalcar que la calidad no se puede ver afectada, si bien se reconoce que se debe operar con la flexibilidad necesaria que permita nuestra normativa. Informa que hay una reunión del comité de coyuntura, integrado por los Rectores, con el Ministro en este momento, al que no ha podido asistir por esta reunión de Consejo y la idea es que ese comité analice lo que está pasando con el resto de las universidades del CRUCH que, como ha dicho anteriormente, sus realidades son bastante heterogéneas.

El Sr. Rector solicita el informe de la situación de cada una de las unidades académicas, principalmente cómo se ha ido avanzando en la normalización de actividades académicas y también cómo se han ido realizando las convocatorias a los claustros triestamentales.

La Decana Sra. Góngora da cuenta que, en su Facultad, están avanzando positivamente gracias a un buen trabajo en las diferentes carreras con reuniones del Director de Pregrado de su Facultad con los voceros de las carreras. Mañana habrá una asamblea de la Coordinadora de Estudiantes de Filosofía y, como ya ha señalado la Prof. Barba, tampoco sus estudiantes quieren ser los primeros en reanudar actividades y esperan también una señal de la FECH. Agrega que, afortunadamente, en su Facultad el semestre estaba bastante avanzado cuando empezó el paro, ya que tienen completadas 14 semanas. Esperan alcanzar un acuerdo durante esta semana. En cuanto al postgrado, la situación del paro -que era bastante anómala en la Universidad- también se solucionó, y los alumnos ya están haciendo entrega de sus trabajos para terminar el primer semestre y el segundo semestre comienza el 26 de septiembre. Finalmente, en lo que respecta a la actividad triestamental, ésta ha sido escasa, salvo a nivel de Departamentos (2 o 3 por Departamento en las últimas 4 semanas) y una actividad de Facultad. La participación de los estudiantes en la actividad de Facultad ha sido mínima (2 estudiantes), de los funcionarios (5) y de académicos, mayoritaria.

El Sr. Rector pregunta a la Decana Sra. Góngora si tiene alguna estimación respecto a la fecha en que estaría concluido el semestre, con exámenes incluidos.





UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

La Decana Sra. Góngora cree que deberían terminar el semestre a comienzos del mes de octubre.

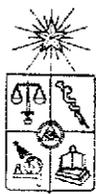
El Decano (S) de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Sr. Fernando Fredes, señala que se da la misma situación en cuanto a que tampoco sus alumnos quieren ser los primeros en reanudar clases, a pesar de que saben que las Facultades de Medicina, Ciencias Físicas y Matemáticas y Derecho que lo han hecho. Se ha logrado que los alumnos se reúnan varias veces a la semana para tomar decisiones y eso es positivo. Agrega que los estudiantes hicieron una encuesta a los académicos indagando acerca de los esfuerzos que éstos estaban dispuestos a hacer para finalizar con éxito el semestre, esto es, si estaban dispuestos a trabajar sábado y domingo, a extender la jornada horaria: a trabajar en febrero. No han entregado los resultados. Comenta que el Sr. Decano hizo el mismo tipo de encuesta a los académicos logrando un apoyo del 60% de los académicos en cuanto a dedicar tiempo extra para normalizar las actividades. No puede entregar fechas de término de semestre, porque no se ha logrado concordar con los alumnos reanudar las actividades manteniendo la movilización. La idea sería terminar los primeros días de octubre para empezar de inmediato el segundo semestre, pero ya pensando en menos semanas de duración del semestre, pero con la extensión horaria que ya aprobó el Consejo de Facultad, porque su Facultad tenía un horario de colocación de 2 horas, el que fue reducido a una y la hora de término de clases, que era a las 17:30 hrs., se alargó hasta las 18:30 hrs., por lo que hay un incremento de dos horas en la jornada.

El Sr. Rector precisa que, en todo caso, hay una reglamentación que se debe respetar. Pregunta cuántas semanas tienen cumplidas.

El Decano (S) Sr. Fredes responde que tienen alrededor de 14 semanas en la gran mayoría de los cursos, pero hay algunos que están un poco más retrasados debido a las movilizaciones que se iniciaron los días jueves, y los cursos que sólo se daban ese día están retrasados; por eso, han solicitado a los estudiantes empezar con esos cursos para dejarlos a nivel de los que tienen 14 semanas.

El Decano Sr. Arnold informa que, cuando se inicia el paro, los estudiantes de las cuatro carreras de su Facultad -Sociología, Psicología, Antropología y Educación Parvularia y Básica Inicial- tenían realizadas 13 semanas de clases las tres primeras y 12 semanas la última. Hasta el momento no se han reanudado las actividades lectivas en ninguna de ellas, pero hay un desarrollo normal en todas las actividades terminales, esto es, prácticas profesionales, seminarios de título, de grado, memorias etc. En educación parvularia y básica inicial se paralizaron las prácticas profesionales por dos semanas, pero esa situación ya se regularizó. En términos generales, la Escuela de Pregrado de su Facultad considera que se requieren tres semanas, a lo menos, para realizar clases y evaluaciones en





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

condiciones normales. Se está pensando en aplicar la normativa sobre homologación que indica que, a lo menos, el 80% de los contenidos de una materia son homologables, por lo que se podría reducir la cantidad de semanas lectivas a 16 semanas, en lugar de 18. Con respecto a los claustros triestamentales, ellos han funcionado periódicamente, con una notoria ausencia de estudiantes y una presencia muy selectiva de académicos y funcionarios. Agrega que el postgrado mayoritariamente no se ha visto afectado por el paro y ya se inició el segundo semestre en la mayor parte del postgrado. Añade que, como un hecho inusual, 45 alumnos han postergado o renunciado a las carreras de la Facultad, lo que afecta a la unidad, indudablemente. Esa situación se reparte en todas las carreras, pero mayoritariamente en Antropología, que es la carrera con más altos puntajes y también en Educación Parvularia y Básica Inicial..

El Decano (S) de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Sr. Arturo Squella, informa que la situación del postgrado es completamente normal en su unidad y ya están en el segundo semestre sin inconvenientes. Con relación al pregrado, la paralización ha sido completa desde el principio, con la excepción del último curso de Ingeniería de Alimentos que tuvo pequeñas interrupciones, pero ya retomó su actividad normal. La situación es particularmente difícil, porque debido a la construcción de aulas que se ha estado llevando a cabo, el inicio del semestre fue tardío, lo que implica que en este momento, de acuerdo a las recalendarización que continuamente está realizando un Comité encabezado por el Director de Escuela, necesitan siete semanas para terminar el semestre y, de ellas, 4 son de clases y las 3 restantes de evaluaciones. Posteriormente, el segundo semestre tendría 16 semanas y, conforme a la última calendarización que se hizo, para finalizar a fines de enero, deberían haber terminado las clases el 21 de agosto, lo que no ocurrió. Para terminar a fines de marzo, parando en febrero, la fecha es el 21 de septiembre, según la última calendarización que se hizo. Agrega que los estudiantes votaron y perdieron por 9 votos los que querían retomar las actividades. Subraya que siempre ha ido creciendo el número de estudiantes que participan y que, en la última reunión, hubo alrededor de 600 alumnos de un total de aproximadamente 1500. Este próximo viernes habrá una nueva votación. Informa que alrededor de 50 alumnos se han retirado de la Facultad, que es el doble de lo histórico en un año normal. Esta semana el Comité volverá a hacer una nueva propuesta de calendario, teniendo en cuenta que ya no se empezará el 21 de septiembre.

El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Freddy Coronado, da cuenta que en su unidad el semestre se terminó de acuerdo al calendario original para el año lectivo 2011 debido a que los alumnos se incorporaron tarde al movimiento y que en las votaciones siempre ha ganado la decisión de no interrumpir las actividades académicas. Por lo anterior, hasta el momento mantienen las fechas preestablecidas, incluyendo el semestre del verano. Las clases de postgrado no han tenido





ningún inconveniente: el primer semestre terminó el primero de junio y el segundo se inició la primera semana de julio.

El Decano de la Facultad de Odontología, Sr. Jorge Gamonal, plantea que las actividades clínicas de los cursos de cuarto y quinto año estuvieron suspendidas sólo tres semanas y hace un mes se retomaron las actividades teóricas, sin evaluación en las actividades clínicas de modo que, en cuarto y quinto año en general, no ha habido mayores dificultades. En sexto año, el internado ha funcionado normalmente. Después de la aprobación del Acuerdo N° 51 de este Consejo, conversaron con los estudiantes de primero a tercer año y establecieron estrategias diferentes, de acuerdo a lo planteado en forma conjunta con ellos y, en casi todos los niveles, han puesto los cursos en plataforma, con distintas estrategias y la asistencia de los alumnos ha sido de alrededor del 80% en las distintas actividades. Todos estaban en una situación similar antes del paro, pues tenían alrededor de 13 o 14 semanas de actividades lectivas, lo que significa que, en algunas, sólo faltan una o dos semanas de clases, las actividades teóricas y los exámenes. Las actividades de postgrado y postítulo han funcionado normalmente en la Facultad. Se han retirado 8 alumnos por motivos vocacionales y no debido a la movilización y no se registran alumnos que hayan congelado en el 2011. Con respecto a los claustros, explica que resolvieron hacerlos por Departamentos y que Pregrado y Postgrado funcionaran como claustro. El mayor problema ha sido el tiempo, pero cree que después de estas fiestas se harán más regularmente y se podrán alcanzar las propuestas más definitivas. Señala que ha habido una muy buena participación triestamental.

El Sr. Decano (S) de la Facultad de Medicina, Dr. Ennio Vivaldi, informa que, en postgrado y postítulo, no ha habido ninguna interrupción en el desarrollo de los programas académicos. En el pregrado, se viven dos situaciones distintas según el nivel de sus estudiantes; de las 8 carreras, hay siete de 5 años y una de 7 años. En las carreras de 5 años, el último año corresponde a actividades prácticas y en la carrera de Medicina, que es de 7 años, los dos últimos años corresponden a internado. En todos esos casos, con una sola excepción, tampoco ha habido nunca interrupción de actividades. En los cursos superiores, 4° y 5° para Medicina y 4° para las demás carreras, se han respetado las actividades prácticas, que son la mayoría de las actividades. El resto de los estudiantes ha hecho votaciones en las que han votado entre 1000 y 1800 estudiantes y en todas ellas ha ganado por una mayoría el apoyo al paro en una relación de 2 a 1. En el contexto de las conversaciones entre estudiantes y la institucionalidad, en una relación muy estrecha, tanto el Consejo de los Directores de Escuela como el Consejo de Facultad han intentado persuadir a los estudiantes diferenciando entre el apoyo y los objetivos de este movimiento, recordándoles que si la opinión pública los apoya en un 80% el estamento académico de esta Universidad los apoya en un porcentaje aún mayor. Han subrayado el valor que tiene la lucha que han dado, pero señalándoles, además, que el contexto en que se ha dado no debe terminar





perjudicándolos a ellos mismos y a la institución. La relación ha sido muy fluida y en muy buenos términos y la Facultad no ha hecho declaración ni manifestación alguna que pudiera ser considerada coercitiva. En el último tiempo se ha trabajado una posibilidad de reanudación de actividades lectivas haciendo uso parcial del tiempo. En general, los alumnos han considerado difícil compatibilizar el reinicio de las actividades con mantener una movilización activa pero, en cualquier caso, se llegó a una propuesta de acuerdo por parte de los Directores de Escuela en la que, básicamente, limitaban el número de evaluaciones por semana, concentrando a la mañana el trabajo académico y, dentro de eso, podía haber días de interrupción de actividades cuando así lo ameritara. Por ejemplo, este jueves en que se ha convocado a la marcha, no habrá actividades en la Facultad. En ese nuevo contexto se dio una nueva votación sobre paro o retorno a clases con movilizaciones, y el resultado fue 536 por el paro y 549 por el retorno a clases con movilizaciones. Eso hace que de aquí a tres semanas, con ese esquema de flexibilidad, pueda terminar el semestre. Precisa que la flexibilización se entiende para efectos de eximirse de evaluaciones similares u otros pero no para efectos de contenidos del año académico, los que se mantienen inalterados.

La Decana de la Facultad de Artes, Sra. Clara Luz Cárdenas, señala que explicará la situación por sede. En la sede Pedro de la Barra, los estudiantes están analizando la posibilidad de reanudar las actividades académicas manteniendo las movilizaciones y espera que se resuelva a la brevedad. En la sede Las Encinas, hay paro y también se han producido situaciones de público conocimiento, de carácter vandálico de ciertas personas y que no están relacionadas con el contenido de las movilizaciones estudiantiles. El paro se mantiene con el respaldo de la mayoría de los estudiantes y en las votaciones han participado entre el 20% y el 25% del estamento. La participación en claustros triestamentales ha sido escasa, tanto de académicos como de estudiantes, pero igualmente se han realizado actividades interesantes como charlas, clases abiertas y se ha generado una atmósfera muy positiva, pero la normalización de clases todavía no se logra. La sede Alfonso Letelier está en toma desde hace 14 días y, pese a todas las conversaciones que se han tenido con el Centro de Estudiantes, no hay ninguna posibilidad de acuerdo. El viernes último a las 12 hrs. presentaron un documento al Decanato condicionando la vuelta a la normalidad y, en un primer análisis, se constata que dichas condiciones no tienen mucha relación con los puntos señalados por el movimiento estudiantil, y si bien muchos de ellos son cuestiones puntuales de resolución interna que sólo requerirían voluntad de entendimiento, como la modalidad de funcionamiento que ellos quieren para la Facultad y, principalmente, la vinculación con el medio, ya que hay un cuestionamiento respecto a la extensión y la necesidad de enfatizar más la investigación. Señala que hoy se hará una reunión biestamental y, a partir de mañana, se incluirán a los estudiantes para tratar de alcanzar un acuerdo. Ve difícil el retorno a clases, al menos en la sede Alfonso Letelier. Hay algunas clases abiertas que se están dando con algunos académicos que los estudiantes han permitido que ingresen, pero es





un porcentaje mínimo. Según la calendarización que tenían, hoy debería haberse dado el retorno a clases para poder salvar el semestre y llegar a un cierre del mismo. El 7 de octubre se debería partir con el segundo semestre, pero eso ya no será posible. Están buscando nuevas calendarizaciones y el Director de Escuela le informó el viernes que, si vuelven el 7 de octubre, se podría alargar el semestre hasta la primera semana de febrero. Buscará la forma de llegar a acuerdo con los estudiantes para que depongan la toma, pero no tiene certeza de que pueda lograrlo, a pesar de que todo el petitorio se puede tratar sin toma y de mejor forma, porque todos estarían en sus lugares de trabajo y con el personal tranquilo. Afortunadamente, se permite la entrada del personal de la Dirección Económica y Administrativa desde los dos últimos días hábiles de la semana pasada. El postgrado ha funcionado normalmente y se han conseguido espacios para la realización de actividades. Los alumnos de postgrado han trabajado con los de pregrado en redacción de documentos y en discusiones y eso ha sido muy enriquecedor para ambos grupos. Señala que la toma se debe a que el Decanato sugirió una vuelta a clases para los alumnos del ciclo básico y eso generó una reacción negativa de los estudiantes. Las semanas lectivas que se han realizado en las carreras son alrededor de 14 semanas.

El Decano (S) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Carlos Palacio, informa que, en postgrado, no ha habido ningún problema en docencia porque el semestre está terminado. Sin embargo, en investigación ha habido cierto perjuicio, variable en cuanto a intensidad, lo que está siendo evaluado por Conicyt y por los comités académicos respectivos para tomar las medidas del caso. Explica que hay daños derivados de la ausencia de estudiantes que participan en proyectos de investigación que tienen plazos, límites, y convenios firmados con instituciones nacionales y agencias internacionales que, obviamente, no entienden explicaciones de naturaleza extra académica. Con respecto a pregrado, de las 724 secciones que deben tomar exámenes -porque el semestre está terminado en cuanto a cursos lectivos- un 50% ha tomado dichos exámenes, según información actualizada, incluidos los que están tomándose hoy desde las 9:00 hrs. De un total de 20.000 exámenes-alumno que se deben tomar, a la fecha se han autorizado 473 postergaciones. Una simulación indica que, al final del proceso, se puede llegar a 800 lo que significa el 4% del total del universo estudiantil. Si se considera que, en dos semanas, se ha tomado el 50% de los exámenes, la opinión de la Facultad es que el sistema compatibilidad movilización versus academia es absolutamente ineficiente. En períodos normales, se demora dos semanas tomar exámenes para 4.000 alumnos de pregrado y 1.000 alumnos de postgrado. Referente a los claustros triestamentales, ha sido de baja participación y un desinterés marcado de parte de los académicos y de los estudiantes.

El Sr. Rector pregunta si estarían terminando el semestre esta semana.





El Decano (S) Sr. Palacio señala que así debería ser si se respeta el acuerdo de continuar dando exámenes. Dado que hay movilizaciones anunciadas, cree que tal vez sea difícil cumplir con esa meta.

El Decano (S) de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Sr. Marco Schwartz, informa que las actividades de postgrado se han realizado normalmente en su unidad. El semestre concluyó y ya está en curso el segundo semestre. Con respecto al pregrado, los exámenes de grado se han podido realizar normalmente, pero no ha ocurrido lo mismo con la reanudación de clases ni el término del primer semestre. Faltan en promedio casi dos semanas para ello. Algunas asignaturas están más afectadas porque, por ejemplo, una de ellas se imparte solamente los días jueves y ese ha sido el día elegido para las manifestaciones. Esperan que el miércoles la asamblea de los estudiantes de las dos carreras resuelva sobre una propuesta que le ha hecho el Decanato, en los mismos términos que en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y están optimistas con respecto a los resultados. Agrega que la Facultad tiene un régimen de educación continua y los alumnos de 5° año están realizando actividades de postgrado en calidad de oyentes, porque existió la amenaza de toma del recinto si los alumnos se inscribían en los programas de Magister. Agrega que no se sabe cuándo se iniciaría el segundo semestre porque es preciso saber si el miércoles se reanudarán o no las clases.

La Decana (S) de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Sra. Carmen Luz de la Maza, plantea que en las dos carreras que se imparten en su Facultad avanzaron 14 semanas, porque el paro partió el 4 de junio. Agrega que han habido muchas actividades triestamentales y también privadas con los estudiantes, quienes se han negado a reanudar clases. En general, en las asambleas vota entre 15% y 20% de todo el conglomerado estudiantil y siempre ha ganado seguir sin clases, aunque por márgenes estrechos. La situación es bastante delicada, porque las carreras contemplan período estival, que se hace, normalmente, en el mes de enero desde el primer año hasta la práctica profesional. Por eso, aunque se retornara hoy, el período estival estaría perdido para todas las carreras. Asimismo, hay que considerar una situación complicada que sería el descanso del personal y por ello se ha pensado en la posibilidad de trasladarlo para marzo. El postgrado ha funcionado normalmente y el segundo semestre ya lleva más de un mes con clases. La mayoría de los profesores están deseosos de volver a clases aunque apoyan el movimiento estudiantil y, por ello, respetarán las decisiones que toman los estudiantes. Se han efectuado reuniones triestamentales y esta tarde habrá reunión de Departamentos. Señala que se está a la espera de la decisión de los estudiantes, quienes en general han manifestado que les parece muy difícil compatibilizar clases con una movilización activa, porque estas últimas conllevan mucho tiempo de preparación.

El Sr. Rector, con respecto al período estival y la posibilidad de postergarlo para marzo, pregunta si para terminar el semestre habría que





tener actividades en febrero además de advertir que la realización de la temporada estival en marzo también tendría impacto en el primer año.

La Decana (S) Sra. De la Maza responde que no saben si se podrá trabajar en febrero, porque también hay que ver cuál es la disponibilidad de los profesores. Es una situación muy compleja de resolver. Aclara que los académicos que hacen clases en primer año no son los que van a terreno y, en ese sentido, las actividades del período estival no se topan con los nuevos alumnos.

El Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Sr. Leopoldo Prat, solidariza con la Decana Sra. Cárdenas, haciendo presente que ellos también han sufrido una toma. Precisa que, en la actualidad, la Facultad está en toma parcial, pues se han entregado parte de las instalaciones y los estudiantes sólo siguen ocupando los espacios que, según ellos, necesitan para seguir trabajando en pos del movimiento. Sigue conversando para que se entreguen todos los espacios, teniendo en cuenta que existe la voluntad de dar todas las facilidades para que los alumnos realicen sus actividades y sigan con las movilizaciones y para ello no se requiere la ocupación permanente de instalaciones de la Facultad. El postgrado sólo se afectó una semana a causa de la toma, pues no había lugar para realizar la docencia, pero utilizando otras dependencias lograron terminar el primer semestre en postgrado y postítulo y se está dando inicio al segundo semestre. Señala que los estudiantes efectuaron una votación poniendo en tabla el Acuerdo N° 51 de este Consejo, y el 75% de un universo muy mayoritario de los 1200 estudiantes que tiene la Facultad, votó por la toma y paro, pero como ya habían acordado entregar, cumplieron con su palabra en los términos que señaló anteriormente. Cree que se han ido construyendo confianzas con los estudiantes en todo este proceso. Agrega que el 9 de septiembre, se realizó una segunda votación para evaluar las movilizaciones, esta vez con menos participación estudiantil y, de un total de 370 votantes distribuidos en las tres carreras, 220 votaron por toma, 96 por paro y 15 por no movilizarse. Como se observa, existe una situación bastante compleja para terminar el semestre. Han realizado una serie de conversaciones con los Centros de Alumnos, en la que se ha invitado a la Directora de Pregrado para dar a conocer la situación del resto de las unidades con el objeto de demostrar que se puede continuar movilizadas, pero reanudar actividades académicas.

El Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Víctor Cifuentes, informa que, en su unidad, se han cursado un promedio de 14 semanas. De los 135 cursos que se dictan, ya se han cerrado 28, lo que representa un 28% de los cursos. Hay otros cursos a los que les faltan una o dos semanas, porque los desarrollos de cada uno han sido diferentes. De acuerdo a los datos aportados por la Escuela de Pregrado, en general se requerirían dos semanas para cerrar el semestre a partir de la fecha de reanudación de actividades. Durante junio se realizaron actividades docentes de modo parcial, porque se logró un acuerdo con los estudiantes y se votó que si más





del 90% de los estudiantes de un curso quería hacer una actividad o prueba, eso se llevaría a cabo; sin embargo, cuando se empezó a practicar ese acuerdo, un grupo minoritario de alumnos se tomó la Facultad como respuesta y eso impidió realizar las clases durante dos días y medio en que permaneció en toma la Facultad. Se efectuó un claustro académico y se retomaron las actividades de investigación principalmente. El postgrado no tiene retraso. Los estudiantes que están efectuando tesis de pregrado tampoco han tenido paralización, y se han ido resolviendo caso a caso porque responden a actividades tutoriales; los seminarios de titulación se han realizado normalmente. El 12 de septiembre hubo un claustro de profesores con la idea de cumplir con los compromisos asumidos por la Universidad con los estudiantes y analizar también lo que ocurrió con una toma violenta del Campus el fin de semana que concluyó con los resultados que todos conocen, incluso con agresiones a los guardias de seguridad. Señala que están considerando tomar el segundo semestre como horas lectivas, lo que podría resolver el tema de las 16 semanas. Los profesores externos se han comprometido a cumplir con sus compromisos una vez reiniciadas las actividades. Con respecto a los alumnos que egresan, se han buscado soluciones parciales. Por ejemplo, antes de las fiestas patrias, se han establecido algunos cursos y actividades que dan opción a los alumnos a postular al postgrado y a algunas becas de CONICYT para doctorado. En el claustro se acordó que se iban a revisar los cursos en cuanto a docencia y los profesores están dispuestos a terminar el primer semestre y a repetir incluso algunas actividades con el fin de ir solucionando los problemas. Respecto a los egresos de los alumnos, han egresado 62 estudiantes de pregrado de un total de 105. Por lo tanto, hay 43 casos pendientes. Se están desarrollando las tesis en los laboratorios y se están tomando los exámenes normalmente. Respecto a renunciaciones y postergación de semestre, hasta el 5 de septiembre, había 56 postergaciones y, en un año promedio, son alrededor de 62; el 2009, postergaron 53 alumnos; el 2010, 71. En renunciaciones, hay un total de 32, con una media anual de 50 aproximadamente. El claustro triestamental está funcionando y, de acuerdo a las instrucciones del Senado Universitario, se conformó un Comité Ejecutivo. Agrega que se han involucrado personalmente con el Vicedecano y la Directora de Pregrado para invitar, citar y dar las facilidades a todos para que puedan asistir los tres estamentos al Claustro aunque, normalmente, van más profesores que estudiantes y funcionarios. Señala que en la Facultad los estudiantes también esperan una señal de la FECH, porque la amenaza que está siempre pendiente es que se van a tomar el Campus, aunque no se sabe cuán efectiva sea esa información. Hay estudiantes que se han quejado que no pueden manifestar sus opiniones. En las asambleas que se han realizado en la Facultad, los estudiantes han votado seguir en paro o en toma; por ejemplo, en la última que hubo, la posición de seguir en paro indefinido ganó en una relación de 3 a 1. La Escuela de Pregrado está trabajando con los estudiantes para resolver la situación. Los casos más dramáticos son en Matemáticas y Química en que incluso se está planteando la posibilidad de hacer las materias anuales para ir avanzando hasta concluir los contenidos. Insiste en que se espera la señal de la FECH para retomar las actividades





académicas manteniendo una movilización activa. Se ha dado la difusión al Acuerdo N° 51 y se han ofrecido todas las facilidades para que los alumnos puedan movilizarse y retomar sus actividades.

El Sr. Rector consulta sobre el acuerdo que estipulaba que si el 90% de los alumnos de un curso querían reiniciar actividades, ello se haría.

El Decano Sr. Cifuentes explica que ese acuerdo se votó en algunos cursos y los alumnos retomaron actividades, pero un grupo pequeño retomó las instalaciones y no pudo continuar esa vía. En todo caso, desea aclarar que ese acuerdo no impedía las movilizaciones, sino que se encontraba en la misma línea del Acuerdo N° 51 de este Consejo.

La Directora del ICEI, Prof. Monckeberg plantea que, en su Instituto, los estudiantes están en paro desde el 30 de mayo. Son 688 estudiantes los matriculados el año 2011, de ellos, 434 en la carrera de Periodismo y 256 en la carrera de Cine y Televisión. En lo que va corrido del año 2011, se han registrado solamente 4 postergaciones de semestre en Periodismo, y una de ellas por razones ajenas a la movilización. En el caso de Cine y Televisión, ha habido 3 renunciaciones y 7 postergaciones; en el año 2008 hubo 18 renunciaciones y postergaciones; en el 2009 hubo 21 y en el año 2010 hubo 16. Agrega que la posibilidad de cierre de semestre de pregrado se ha estado trabajando en una comisión convocada por la Dirección, en la que participan académicos y estudiantes, tanto del Centro de Alumnos como delegados de curso. Se llegó a un acuerdo que se expresó en un documento, que no tiene fecha por petición de los estudiantes porque, al parecer, como señalaba el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, los estudiantes esperan una señal de la FECH para reiniciar actividades académicas. En resumen, se ha cursado, en promedio, entre un 70% y 80% de los programas y sólo faltaría resolver algunas situaciones en las que faltarían unas 3 semanas o, en su defecto, una tutoría más intensiva a los alumnos para finalizar con los exámenes. Las prácticas profesionales se han desarrollado en forma normal, lo mismo que los exámenes de títulos que se han rendido en este periodo. Comunica que, si no se reinician actividades a la brevedad, está claro que habrá problemas en el segundo semestre, porque los procesos de titulación empiezan el segundo semestre y, a lo mejor, habría que hacer una modificación puntual. También se ha trabajado, sobre todo el último mes a solicitud de los estudiantes, con cátedras libres orientadas a los cursos de primero y segundo año, en que los profesores han disertado, conversado y trabajado sobre diferentes temas. Plantea que por la especificidad de las carreras que se imparten, el propio movimiento estudiantil ha significado para muchos de los estudiantes una experiencia de trabajo en terreno; es así como en Cine y Televisión han existido muchos registros audiovisuales de los acontecimientos vinculados al movimiento estudiantil y lo mismo en el caso de periodismo, por lo tanto, no es que hayan "perdido" todo el tiempo. La idea es que, sin sacrificar calidad ni seriedad en el proceso, se pueda hacer un cierre adecuado del semestre. Hoy día habrá una reunión triestamental -que se han hecho con periodicidad- y mañana los estudiantes





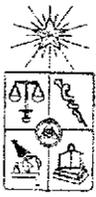
tienen una asamblea; las votaciones de los estudiantes se han efectuado con un quórum bastante alto y el paro se ha ido prolongando en el tiempo. Con relación al Postgrado, informa que no han tenido ningún problema ni variación, salvo el día del paro de la CUT, en que decidieron no hacer clases por la tarde. Tampoco han registrado variaciones los Diplomados, cuyas clases se han impartido en forma normal. Asimismo, las tareas de investigación y extensión se han estado desarrollando en forma normal.

El Director (S) del INAP, Sr. Roberto Funk, plantea que la Escuela de Gobierno y Gestión Pública llevaba 14 semanas de clases antes de iniciarse el paro por lo que faltarían sólo 3 semanas para terminar el semestre. Informa que la semana pasada hubo una reunión con los representantes de los estudiantes para presentar algunas opciones que han ido trabajando para cerrar el semestre. Entiende que mañana hay una asamblea de estudiantes para votar esas opciones. También han tenido reuniones triestamentales que han contado con una muy alta participación de los profesores, baja participación de los estudiantes -tal vez 10% de la población- y muy baja participación de los funcionarios. El personal de colaboración ha manifestado preocupación por la posibilidad de tener que trabajar en febrero, señalando que no están dispuestos a hacerlo; los profesores, en cambio, no lo han manifestado tan abiertamente. No ha habido renuncias de alumnos y han acordado con los estudiantes continuar con algunas actividades de los alumnos extranjeros para no perjudicarlos. También han llegado a un acuerdo para seguir con el Magister de continuidad, que es un proyecto muy importante y los estudiantes sí lo entienden. Se hizo una encuesta por mail a los alumnos, la que fue respondida sólo por un 50%, y allí señalaron su voluntad de seguir con el paro hasta que la FECH se pronuncie. El segundo semestre está programado y están esperando la votación de esta semana para saber si se podrá cerrar el primer semestre e iniciar el segundo.

El Director del Instituto de Estudios Internacionales, Prof. José Morandé, recuerda que su unidad sólo tiene postgrado y, como el resto de la Universidad, este ámbito ha funcionado de manera bastante regular, salvo los dos días de paro de la CUT, ya que, por ser cursos vespertinos, se dio a los alumnos la libertad para no asistir, pero se programó igualmente una recuperación de actividades. Añade que se ha difundido ampliamente el Claustro Triestamental convocado por el Senado Universitario, junto con toda la información que se ha recibido y en dichas reuniones se ha expresado mucha solidaridad con el movimiento, pero manteniendo también las particularidades del Instituto, donde el postgrado es lo que prima.

El Director (S) del INTA, Prof. Mauricio González informa que las actividades de Postgrado se han desarrollado normalmente encontrándose terminado el primer semestre en los 6 Programas de Magister y en el Doctorado. Las actividades de pregrado, que se relacionan con la ejecución de memorias y tesis y que representan un número importante de





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

alumnos que asisten a los laboratorios, se han desarrollado con normalidad. Asimismo, se han llevado a cabo las actividades del Claustro, pero con poca participación. Los estudiantes más bien se han organizado para cumplir actividades de colecta de fondos y alimentos para apoyar a los colegios que tienen menos recursos.

El Director del Hospital Clínico Dr. Carlo Paolinelli, señala que, desde el comienzo, el Hospital manifestó su apoyo y solidaridad con el movimiento en una asamblea que se realizó en la Facultad de Medicina. Han participado activamente en los Claustros de la Facultad de Medicina y se han integrado a los Claustros triestamentales. La actividad clínica ha permanecido normal al igual que las actividades de los cursos superiores. Subraya que el Hospital está funcionando con normalidad.

El Decano (S) de la Facultad de Derecho, Sr. Pierino Perazzo, plantea que su Facultad, a nivel de pregrado, paralizó sus actividades el 10 de junio, esto es, una semana antes del término de las actividades lectivas, que estaban programadas para terminar el 17 de junio. Los controles parciales se habían realizado y quedaban algunas evaluaciones por ejecutarse. El proceso de evaluación final quedó pendiente. En cuanto a las actividades de postgrado, se han desarrollado de forma normal en los diplomados, los magísteres y el doctorado. Junto con estas actividades de postgrado, la Facultad ha realizado algunas actividades anexas como son diversas conferencias, que se han podido llevar a cabo sobre temáticas propias del quehacer. Los estudiantes incluso han podido llevar a cabo el V Congreso Nacional de Derecho Constitucional, que es un congreso bianual, y hay que reconocer con cierta satisfacción que se respetó su realización. Se han efectuado presentaciones de libros que han contado con la presencia de profesores extranjeros. Asimismo, se han recibido alumnos de intercambio para cursar determinadas disciplinas y, debido a que ya se encontraban en el país, la administración organizó un sistema de atención personalizada o tutoría. Evidentemente que el intercambio que sale desde Chile está paralizado aunque se han hecho selecciones que se aplicarán el próximo semestre en que haya actividades normales. En pregrado, se han llevado a cabo en forma normal los exámenes de licenciatura y, también, se han realizado los otros procesos de titulación, como son las memorias de prueba; en ese sentido, aquel estudiante que está en proceso de titulación es atendido por el sistema. Los estudiantes han estado en un proceso de consulta semanal, que se realiza los días lunes; las primeras consultas tuvieron una asistencia relativamente alta, pero luego ésta ha ido decayendo con la excepción de una última consulta en septiembre. Subraya que, durante la semana, la Facultad está prácticamente vacía y sólo hay profesores que cumplen la jornada contratada. La segunda semana de septiembre se realizó un referéndum entre los estudiantes para ver la manera de compatibilizar el paro y los principios que inspiran el movimiento estudiantil con las actividades docentes a fin de cerrar el primer semestre. Mayoritariamente, se aprobó la idea de calendarizar actividades de pruebas parciales o exámenes finales pendientes y ahora están en ese proceso.





Afortunadamente, en la Facultad creen poder terminar el primer semestre a la brevedad. En el último referéndum se aprobó considerar, como fecha eventual de exámenes y actividades de evaluación, sólo los días lunes, martes y miércoles, porque los jueves y viernes se han previsto asambleas o marchas. Si bien es cierto al comienzo había cierto silencio de los estudiantes, hoy hay actividades tendientes a exigir a la autoridad llevar a cabo las actividades de cierre del semestre. El compromiso es sólo para el cierre del primer semestre, porque no se sabe cuándo se puede iniciar el segundo semestre. Hace presente que, dada la condición de funcionarios públicos que tiene el personal de la Universidad, no es posible programar actividades los sábados y domingos, además que los profesores y el personal de colaboración no están dispuestos a alterar esa norma.

El Sr. Rector manifiesta que ha quedado clara la situación en las distintas Facultades e Institutos. Señala que es importante contar con esta información ya que, aunque cada Unidad de alguna manera sea autónoma en su actividades, hoy existe una situación más transversal, por lo tanto, lo que puede estar ocurriendo en una unidad puede afectar la manera como se manejan las autoridades en otra Facultad, como también situaciones que pueden ser manejadas de alguna manera en una Unidad, puedan tener consecuencias en otras.

El Sr. Rector reitera que la Dirección de Bienestar Estudiantil publicó en la página web de la Universidad una comunicación en la que explicaba cuales son, de acuerdo a la normativa vigente, los requerimientos para mantener las distintas becas estudiantiles, la que, en principio, fue objetada por el Ministerio de Educación por estimar que dicha información no era correcta. Ello motivó una reunión la semana pasada entre el Director Jurídico y la Sra. Directora de Bienestar Estudiantil de esta Corporación con la Jefa Jurídica de la División de Educación Superior para aclarar la situación. Enfatiza que la información publicada, en términos generales, estaba correcta, no obstante lo cual se agregaron algunas precisiones para evitar interpretaciones distintas. Destaca que se informó debidamente al Jefe de la División de Educación Superior, Sr. Ugarte, y al Ministro, Sr. Bulnes. Solicita al Sr. Director Jurídico que explique con mayor detalle esta situación.

El Sr. Director Jurídico señala que el Ministerio de Educación reconoció, luego de la reunión que sostuvieron con la Abogada de la División de Educación Superior quien, a su vez, trató el tema con el Director Jurídico del Ministerio de Educación, que la información que había publicado la Dirección de Bienestar Estudiantil era correcta, pero solicitaron que se precisaran bien los requerimientos para la renovación de las becas y los créditos para que los estudiantes estuvieran debidamente informados. Al mismo tiempo, pidieron que se informara que, en cuanto a las becas JUNAEB se debía informar la situación de los estudiantes, como fecha límite el 7 de octubre, que como ya señaló el Sr. Rector y según lo explicaron del Ministerio, era una fecha señalada por algunos rectores de universidades. Reitera que la información publicada por el Bienestar





Estudiantil era correcta en el sentido que los estudiantes no corrían riesgo de perder las becas y créditos que se habían adjudicado a principios de año, porque eran becas anuales y la situación complicada es con respecto a algunas becas de la JUNAEB que se deben renovar durante el segundo semestre. Eso fue lo que se precisó en la reunión por lo que la situación con el Ministerio de Educación quedó superado y el Sr. Rector de esa forma se lo manifestó al Sr. Ministro y al Sr. Ugarte.

El Sr. Rector ofrece la palabra a la Sra. Directora de Bienestar Estudiantil para que aclare los temas.

La Dra. Prado explica que, en cuanto a las becas internas de la Universidad de Chile -que corresponde a becas de arancel y becas de mantención- se mantendrá el beneficio a los estudiantes e incluso se está viendo la posibilidad de que, en aquellas Unidades en que los estudiantes reciben la beca PAE ( que es de atención económica y se da, normalmente, hasta el mes de noviembre), se busquen fondos para continuarla en los meses de diciembre y enero, meses en los cuales los estudiantes tendrían actividades académicas y durante este año lectivo. En cuanto a las becas externas, se debe precisar que hay becas de aranceles, que son anuales, a las que se postula desde enero y finaliza el proceso de postulación el 15 de marzo, siendo adjudicadas entre los meses de abril y mayo. Respecto de esas becas anuales, por lo tanto, el proceso 2011 está absolutamente terminado y las becas están resguardadas hasta el 15 de marzo de 2012, última fecha hasta ahora para acreditar o reacreditar a los estudiantes y el cumplimiento de los requisitos que son: ser alumno regular, haber cursado más del 70% de su año académico 2011 y que la situación económica del alumno se mantenga en las mismas condiciones o haya empeorado. En cuanto a los alumnos nuevos que tengan becas ministeriales y también para los mechones del año 2012, las postulaciones son en enero de 2012 y estos últimos tendrían un mes más. Aclara esta información porque ya vivieron una experiencia confusa con el proceso del terremoto, cuando los estudiantes ingresaron un mes después, pero los procesos de matrículas fueron un mes antes. Reitera que se debe postular a las becas anuales entre el 1° y el 15 de marzo, tanto para los alumnos antiguos y nuevos.

Agrega que, con respecto a las becas JUNAEB, las que necesitan reacreditación semestral son: las becas Presidente de la República, la beca Integración Territorial, la beca Indígena y la beca Chaitén. Lo que se necesita es acreditar antes del 7 de octubre que los estudiantes son alumnos regulares de la Universidad de Chile. Agrega que están estudiando una situación bastante particular, porque el Ministerio está exigiendo que se acredite la regularidad de los estudiantes aunque se ha prevenido que la matrícula de la Universidad de Chile es anual y el pago se divide en dos cuotas, pero legalmente el proceso de reconocimiento de estudiantes, para efectos de determinar regularidad, es el proceso de matrícula que se hace a inicios del año académico. Por lo tanto, hasta ahora, la JUNAEB ha reconocido a los estudiantes acreditados conforme a la





información que ya se envió la semana pasada con un listado de 850 estudiantes, y hasta el día de hoy no han recibido ningún rechazo aunque están a la espera de la respuesta oficial que debería entregarse este viernes y, sobre la base de la respuesta, se seguirá actuando. Señala que, por lo tanto, las becas internas y las becas externas que tienen los alumnos de esta Universidad están aseguradas hasta el día de hoy.

El Sr. Rector solicita a la Dra. Prado que explique la fecha límite del 7 de octubre.

La Dra. Prado explica que la fecha 7 de octubre surgió porque algunos rectores manifestaron al Ministerio que si ellos cerraban el día 31 de enero sus semestres académicos y contaban 16 semanas hacia atrás, la posibilidad de 16 semanas se terminaba el 7 de octubre y, por lo tanto, ellos necesitaban iniciar el segundo semestre ese día para poder tener las 16 semanas y terminar el año académico. La Universidad de Chile planteó al Ministerio de Educación que estaba en proceso de terminar la recalendarización académica, pero que no todos los alumnos terminarían el semestre en la misma fecha, porque había Facultades que tal vez decidirían concluir las actividades en febrero y eso haría que esa fecha del 7 de octubre se corriera un par de semanas. Se recalcó al Ministerio que se iba a terminar el año académico y se cumplirían los respectivos semestres académicos, por lo que no se permitiría que se perdiera el año. El Ministerio reconoció que la fecha era flexible y que dependía de cada universidad.

El Sr. Rector señala que, de acuerdo a los antecedentes que han entregado en esta sesión, está clara la situación en cuanto a las semanas lectivas que se requieren para concluir apropiadamente el semestre y también lo que ha ocurrido con renunciadas y congelamientos. Indica que alude a este tema, porque en las discusiones que ha habido, tanto a nivel de Ministerio como entre rectores y, también, entre rectores y estudiantes, se ha expresado preocupación por las consecuencias académicas que las universidades podrían tener con el retiro de estudiantes o el congelamiento de matrículas. Recuerda que varias universidades privadas nuevas aumentaron sus cupos para el segundo semestre, incluso muchas de ellas estaban reconociendo todas las actividades que hubieran realizado los estudiantes. Este tema fue planteado en algún momento como un elemento a considerar en cuanto a la conveniencia de compatibilizar las actividades académicas con las movilizaciones. Agrega que, por lo que se ha visto, en el caso de la Universidad de Chile, no ha sido mayor que la media anual lo que ha ocurrido con renunciadas y congelamientos de matrículas, por lo que se concluye que las movilizaciones no han tenido hasta ahora una incidencia relevante en ese aspecto. Aclara que, en todo caso, no está claro lo que ocurrirá con las postulaciones del año próximo. Otro aspecto que también ha sido parte de las conversaciones que se han tenido entre los distintos actores es la repercusión económica de este conflicto, en el sentido que los estudiantes no paguen sus mensualidades o que aumente la morosidad o se enfrenten dificultades con las ayudas y becas que señalaba la Directora de





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Bienestar Estudiantil, porque hay universidades de regiones donde los montos son bastante altos, según lo informado por varios rectores. Se dice que los gastos en algunas universidades van de \$ 400 millones hasta \$ 1.000 o \$ 2.000 millones, pero no se dan mayores antecedentes. Por otro lado, desde el punto de vista de las deserciones, hay rectores que hablan de que se les han ido 400 estudiantes, más allá de los números que ellos normalmente manejan, pero tampoco es una información comprobable. Agrega que ha pedido al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional que presente algunas cifras para dimensionar la situación con respecto a esta Corporación. Agrega que hay información disponible y que las autoridades conocen las cifras con respecto a los honorarios que estaban contemplados hasta diciembre, pero la pregunta es qué pasará con el mes de enero o, como señaló el Decano (S) de la Facultad de Derecho, qué pasa con los sábados y domingos que son días festivos. No tiene claro si una persona puede declarar irrenunciable trabajar el día sábado y no percibir el aumento que le corresponde por ser fin de semana, lo mismo que en el mes de febrero y todos esos elementos también deben ser tomados en cuenta puesto que, probablemente, significarán gastos adicionales. Otro tema al que ha hecho referencia la Directora de Bienestar Estudiantil es el de las Becas PAE, que están contempladas hasta el mes de noviembre, y para las que no hay presupuesto para diciembre y enero. Por eso, hay que considerar todos estos aspectos y ver cómo se obtienen los recursos.

El Vicerrector Sr. Ayala plantea que entregará básicamente las estadísticas que recogen los sistemas centrales respecto de las renuncias a las carreras o a las postergaciones y también al tema de la morosidad. Advierte que la información requiere una actualización, porque cambia día a día, por lo que hoy entregará los datos al 8 de septiembre por Unidad y desglosada en renuncias de alumnos nuevos, postergación anual, postergación por salud, postergación del primer o segundo semestre, y lo mismo para los alumnos antiguos. Las cifras totales que manejan los sistemas centrales -para que los Sres. Consejeros las verifiquen y las actualicen- es la siguiente: Facultad de Arquitectura y Urbanismo: 19 casos; Facultad de Artes: 41; Facultad de Ciencias: 49; Facultad de Ciencias Agronómicas: 14; Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: 121; Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza: 9; Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas: 25; Facultad de Ciencias Sociales: 40; Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias: 14; Facultad de Derecho: 43; Facultad de Economía y Negocios: 70; Facultad de Filosofía y Humanidades: 35; Facultad de Medicina: 74; Facultad de Odontología: 11; Instituto de la Comunicación e Imagen: 14; Instituto de Asuntos Públicos: 18; y Programa de Bachillerato: 39. El total es de 696 casos entre alumnos nuevos y antiguos. En el caso de los alumnos nuevos, han renunciado un total de 147 y, de los antiguos, han renunciado 241 en toda la Universidad.

El Sr. Rector consulta al Vicerrector Sr. Ayala si dispone de información comparativa de años anteriores.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Vicerrector Sr. Ayala responde negativamente, pero agrega que entiende que hay un leve incremento. Tampoco tiene la certeza que estos números reflejen en un 100% lo que está pasando en las Unidades, porque la incorporación de datos que realizan éstas toma un tiempo y a nivel central se van recogiendo solamente consolidados.

El Sr. Rector explica que hace la pregunta, porque hace un par de semanas la Vicerrectoría de Asuntos Académicos presentó ante este Consejo información que era marginal respecto a lo que normalmente se daba en años anteriores. Solicita, por tanto, que con las cifras que tiene hoy la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, las Unidades revisen las cifras, en razón que hay un desfase en la alimentación desde las Unidades al sistema central, ya que, por ejemplo, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, hablaba de 55 casos, por lo que insiste en la necesidad de revisar los datos.

El Vicerrector Sr. Ayala informa que están coordinados con la Dirección de Pregrado, que es la unidad que ha estado en contacto con las Direcciones de Pregrado de las Facultades e Institutos. Por eso, le gustaría que la información se canalizara a través de esas Direcciones. Asimismo, en el tema económico este total de 696 estudiantes implica un arancel anual de \$ 2.042.216.000, por lo que se ha dejado de percibir la suma de \$ 1.041.662.750 y lo efectivamente recaudado es la suma de \$ 1.000.553.250, que está desglosado en valores por distintas situaciones, pues no es lo mismo una postergación semestral que una postergación anual y tampoco es lo mismo una postergación por salud a una renuncia. Señala que por concepto de renuncias, postergaciones anuales y postergaciones de salud se ha dejado de percibir la suma de \$ 623.271.750, y, si se le agregan las postergaciones semestrales, se totalizan los \$ 1.041.662.750. Por otro lado, está la situación de morosidad que va variando mes a mes, y que, en general, parte bastante alta en marzo y baja a lo largo del año. El marzo del 2010, la morosidad fue de 15,57% y terminó en diciembre con 7,37%. Señala que, a partir del año 2004, ha ido bajando la tasa de morosidad; el año 2011 se ha llegado al mínimo, pues en marzo fue 13,58% y en julio bajó a 8,64% comparado con la misma fecha del año 2010 que fue de 9,28%. Las proyecciones se están haciendo sobre la base de los datos disponibles hoy, esperando que, a septiembre, la morosidad va a subir del orden de 1% a 1,5%. Se observa una tendencia al aumento llegando al 9,5% o al 10%. Esto se concluye en función de lo que ha ido ocurriendo con las postergaciones del inicio del segundo semestre o término del primer semestre, pero probablemente se corrija, hacia la disminución, si se normaliza el año académico.

El Sr. Rector ofrece la palabra a la Srta. Presidenta y al Vicepresidente de la FECH para que comenten cómo ven ellos la situación.

La Srta. Presidenta de la FECH señala que, desde que se comenzó a discutir con el CRUCH el protocolo de acuerdo para



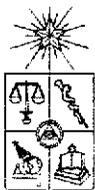


**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

compatibilizar la movilización con la reanudación de clases, se hicieron distintos intentos en el Pleno de la Federación para lograr una posición unitaria pero, lamentablemente, no se logró una votación universal ni una decisión de los estudiantes en su conjunto que fuera respetada, sino que, en cada Facultad e Instituto, los estudiantes tuvieron que resolver internamente con sus autoridades las distintas problemáticas. Añade que, en el último Pleno, se planteó la necesidad de resolver las situaciones que se están viviendo para cerrar el primer semestre, pues en algunas Unidades los estudiantes estarían dispuestos a asumir la pérdida del año, pero la gran mayoría de ellos no lo asume y, más allá de las posiciones de algunas carreras o Unidades, se optó porque la decisión se adoptara por el conjunto de los estudiantes de la Universidad. Para el segundo semestre, se quiere trabajar con anticipación en la propuesta de esta nueva "normalidad", es decir, horarios protegidos para los estudiantes para seguir con las movilizaciones. Señala que al ritmo en que se están dando las discusiones, es probable que el viernes de esta semana se vote sobre el cierre del semestre y, si así se aprueba, es probable que ya en la próxima semana existan las condiciones para retomar las clases, pero asegurando el calendario de movilizaciones y la flexibilidad de las autoridades para cerrar el semestre sin mucha presión, respetando también los espacios para discusión. En ese contexto, se estaría retornando a clases y tendrían que empezar el segundo semestre a partir del 17 de octubre y, a lo mejor, el año concluiría en febrero. Precisa que las señales de la FECH siempre han estado y se ha discutido en los Plenos de Federación; sostiene que hoy día están las condiciones de mayor aceptabilidad de las propuestas por parte de los estudiantes. Lamentan no haberlo hecho antes, quizás faltó un mayor esfuerzo, pero hoy están las condiciones de cerrar el semestre y esto no es algo sólo de la Universidad de Chile, sino que a nivel nacional se está discutiendo bastante sobre esta decisión porque la forma de movilización hoy día no está permitiendo cumplir con los objetivos propuestos, o sea, está atacando el propio movimiento y eso ha sido entendido en su gran mayoría por los estudiantes. Señala que el Vicepresidente de la FECH podrá dar mayores detalles del último Consejo de Presidentes donde ha habido muchas quejas por las presiones que se han tenido y por la falta de iniciativa o voluntad para llegar a acuerdo con los estudiantes y esta situaciones deberían ser resueltas en esta nueva etapa.

El Sr. Vicepresidente de la FECH complementa lo expresado por la Srta. Presidenta señalando que las razones por las que se fueron dilatando las señales de la Federación respecto al cierre del semestre se relacionan, por una parte, con la necesidad de generar las condiciones para la aceptación de la propuesta por parte de todas las carreras de la Universidad, independiente de que alguna se lanzara a la aventura de perder el año, lo que ahora ya no es posible porque se resolvió que fuera una decisión unitaria de la Universidad. Por otra parte, los escenarios políticos de la movilización siempre han sido muy cambiantes e inciertos y, por lo tanto, semana a semana cambia la evaluación de los costos que tendría volver a clases porque, más allá que se llame cierre de semestre, en muchas

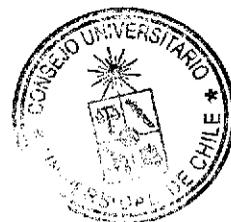


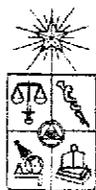


**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Unidades esto se traduce en vuelta a clases. Sin embargo, hoy se sabe que, de continua esta situación, se afecta a la propia fuerza del movimiento, en la medida que hoy está perdiendo capacidad de convocatoria. Por lo tanto, el retorno a las actividades se ve como una oportunidad para reencantar a los estudiantes que, por lo extenso de la movilización, hoy día no están participando, al igual que muchos académicos. El esfuerzo que representa realizar los encuentros triestamentales es inmenso y la verdad es que hace un tiempo quedaron en el papel y las buenas intenciones, y por ello es muy importante recuperarlo porque permitiría cambiar cualitativamente a los actores que están haciéndose cargo de la movilización, máxime si el Gobierno se cierra y el movimiento experimenta cierto desgaste, y por ello piensan que la forma de enfrentar una nueva etapa pasa también por recuperar una iniciativa triestamental e institucional como Universidad, pues, de lo contrario, quedan solos los estudiantes frente al Gobierno que se viene encima. Otra cosa que conversaron en el Pleno de Presidentes, para dar paso a este cierre de semestre, es que se consideren horarios protegidos para la realización de movilizaciones y se ha elaborado un calendario de movilizaciones a nivel nacional, con programa de actividades de aquí a dos semanas más y el sábado, en Coquimbo, se diseñará otro calendario. Ello permitirá saber cuáles son las fechas en que saldrán a las calles y eso habrá que respetarlo y debe ser compatible con las actividades académicas. Hay que pensar en una modalidad de limitación de evaluaciones por semana para no sobrecargar con pruebas durante estas tres semanas, porque en este período está en juego el desenlace de toda esta movilización que se ha descrito como histórica y capaz de cambiar la Universidad. Esperan que esta voluntad de los alumnos de contribuir al cierre del semestre tenga como consecuencia algunos gestos de la Universidad, en el sentido de asumir un papel más protagónico en el escenario político. Valorán, y así se lo han hecho saber al Sr. Rector, el papel que él ha tenido y que lo ha diferenciado bastante del resto de los rectores, ya que son pocos los que han tenido una actitud tan propositiva y con una visión tan amplia como la del Rector Pérez. Pero les gustaría que la Universidad tuviera más iniciativa, y estima que, con la decisión de cerrar el semestre, se crean las condiciones para volver a establecer gestos de mutuo compromiso, porque de lo contrario se debilita el movimiento, que necesita a todos, no sólo al Rector de la Universidad de Chile para decirle al Gobierno lo intransigente que está siendo y lo poco racional que está siendo su estrategia, todo lo cual es fundamental para llevar a buen puerto esta movilización.

El Sr. Rector agradece las gestiones que los Sres/as Decanos/as, y Directores/as de Instituto han hecho para avanzar en este proceso y también el apoyo que han brindado a la movilización de los estudiantes. Cree que se ha logrado mantener un delicado equilibrio, porque si bien todos entienden que la demanda de los estudiantes es la demanda de la comunidad universitaria y la demanda del país, también se debe cumplir con las actividades con cierta normalidad, lo que es difícil. Cree que, en todas las Unidades, se ha visto el interés por compatibilizar el apoyo a los estudiantes y a la comunidad universitaria con el proceso que ello implica.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Este es un proceso inédito por la perspectiva y los problemas que plantea, y probablemente para muchos es una situación en la que se ha ido aprendiendo. De ahí el agradecimiento a los directivos de las unidades, a las directivas de la FECH, de los académicos y de los funcionarios, que también han estado mirando este proceso con altura de miras. Cree que eso ubica hoy día a esta Universidad en una situación que hace posible –como lo han planteado los directivos de la FECH- que se vayan generando condiciones de credibilidad. Manifiesta que desea reiterar la voluntad de la Rectoría y también de este Consejo Universitario, plasmada en el Acuerdo N° 51, de buscar formas con flexibilidad, respeto y generosidad para compatibilizar la movilización activa con el restablecimiento de las actividades docentes. Coincide con lo planteado por el Vicepresidente de la FECH, respecto a la necesidad de respetar los horarios protegidos, porque eso es lo que dice el Acuerdo N° 51. Observa cierta impaciencia en algunos académicos/as cuando ven alterada las reprogramaciones de las actividades y señala que, en esos casos, es cuando se necesita una mayor generosidad y también paciencia. Hace un llamado a las unidades, a sus directivos y principalmente a los académicos para que tengan conciencia que se vive un proceso muy delicado, en el cual hay que tener bastante paciencia y mucha seguridad con respecto a que lo que está en juego, que es bastante importante. Reitera su apoyo a todas las unidades para avanzar en lo estipulado en el Acuerdo N° 51.

El Sr. Rector también hace un llamado para que, efectivamente, se realicen los claustros triestamentales y para que se estimule la participación de todos los estamentos. Espera que con el restablecimiento de las actividades, dichos claustros tengan una participación masiva de estudiantes, académicos/as y funcionarios, porque ahí se generarán las bases de la discusión y del debate que vienen por delante. Esto no es algo que se termine en una o dos semanas, pues significa un cambio profundo en el sistema de educación superior de este país y eso generará un proceso largo, porque implica que debe existir una nueva institucionalidad nacional que tiene que hacerse cargo de estas nuevas demandas y ello requerirá tiempo.

El Sr. Rector añade que el Sr. Vicepresidente de la FECH ha señalado que se espera una participación de los rectores en este proceso y cree que es fundamental que ocurra, pero también será fundamental saber qué es lo que está pasando con la Agenda de Educación Superior. Comenta que, como Rector de la Universidad de Chile, ha manifestado a los directivos de la FECH y de la CONFECH que agradeciendo y reconociendo todo lo que se ha ido logrando, le preocupa que la defensa de la educación pública, que ha sido central en todo este proceso y que tiene que ver con una defensa del tipo de convivencia que se quiere como país y con una defensa corporativa, conduzca a una cierta confusión a nivel de la educación superior. Aclara que, cuando se habla de educación pública a nivel de enseñanza básica y media, todos entienden municipalizada, es decir, es la educación que imparte el Estado, y lo público es sinónimo de estatal, pero ello no ocurre con la





educación superior pública, porque la gran mayoría, por no decir la totalidad de las universidades tradicionales y nuevas, consideran que ellas también tienen orientación y vocación pública o interés público. Subraya que, como Rector de la Universidad de Chile, va a seguir planteando que es necesario distinguir y que son públicas las universidades cuyo dueño es el Estado. Teme que, como resultado de este proceso, las nuevas becas, los nuevos aportes de créditos y las mejores condiciones vayan también al sector privado, al igual que los aportes basales que se han solicitado para las universidades estatales vayan a todas indiscriminadamente. Plantea que hay que tener cuidado, porque ya están apareciendo columnas de opinión donde se dice que como habrá una Superintendencia que va a controlar o hacer, en la práctica, que las universidades no tengan fines de lucro, se va a terminar con las sociedades espejos; por lo tanto, no va a haber ninguna diferencia entre universidades estatales, tradicionales privadas y universidades privadas nuevas, porque todas van a estar cumpliendo con la ley. En un artículo publicado ayer en la prensa, algunos grupos de estudios sostienen que esta modalidad llevará a que existan dos tipos de universidades, las estatales y las privadas, pero como todas no van a perseguir fines de lucro, entonces no debiera haber ninguna diferencia entre una universidad pública que tenga más de cien años y una universidad privada que no tenga más de veinte años; y al no haber diferencia los aportes basales debieran ir a todos. Se ha dicho también que el Gobierno abordará el tema de los aranceles de referencia porque se dieron cuenta que el tema del lucro en la educación superior está relacionado con el las alzas de aranceles. Hoy día ya hay un movimiento que dice que la culpa la tienen las universidades, o sea, las mismas que reclaman son las responsables porque han subido los aranceles y se sostiene que las universidades tradicionales -las estatales en particular- que se han visto obligadas a este esquema, son las responsables del sistema porque tienen aranceles altos. Se plantea, entonces, que debe fijarse un arancel de referencia para que todos tengan ese arancel. Comenta que otro planteamiento que se ha hecho es que las carreras chilenas son muy largas comparadas con lo que establece el Acuerdo de Bologna, por lo que el mensaje es rebajar los años de estudio, porque así los estudiantes, en lugar de estar comprometidos con seis o siete años, van a estar comprometidos con cuatro años. Señala que le inquieta que de todo este proceso lo que finalmente se logre sea sólo un robustecimiento del actual modelo y, en ese sentido, la única manera de demostrar que hay un cambio en el modelo es que exista una voluntad política respecto a la educación pública y eso se llama universidades estatales. Sostiene que, siendo importante buscar la unidad de los movimientos o la unidad de las agrupaciones, no hay que perder de vista la educación pública. Sabe que es Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectores, por voluntad de sus pares, pero fue elegido Rector de la Universidad de Chile, para hacer un planteamiento y difusión de la educación superior pública, que es la educación estatal. Por ello, le parece que, si como Universidad de Chile, no son capaces de hacer ese planteamiento, no sólo va a estar en riesgo la educación estatal general y la educación superior, sino la Universidad de Chile en particular que tiene que seguir siendo la principal Universidad de





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

este país en calidad y en equidad. Plantea que esta Universidad no le hace un favor al país si, usando indicadores académicos, pasa a un segundo lugar, porque se ha sostenido por años que es la Universidad estatal la que señala y plantea los estándares a seguir por todo el sistema, y en definitiva, la Universidad de Chile es la responsable de instalar esos estándares. Cualquiera que sea el indicador de calidad, equidad e inclusión que se utilice, la Universidad de Chile debe estar siempre en primer lugar y el temor que tiene es que esta Corporación termine pagando el mayor costo de todo este proceso. Recuerda que el año 1971, la diferencia entre la Universidad de Chile y la segunda universidad de este país era muy alta. Sin embargo, durante 18 años se dio un proceso en el cual esa diferencia se acortó bastante y, si se observa lo que ha pasado estos últimos años, la diferencia es mínima sin que la otra Universidad pagara ningún costo. En la sesión de hoy se está conversando cómo normalizar las actividades y cómo hacer para que los estudiantes sigan estudiando en la Universidad de Chile, y hay otras universidades que van a recibir los mismos beneficios que la Universidad de Chile, sin haber incurrido en ningún costo. Sostiene que la Universidad de Chile debe tener la capacidad de hacer sus propios planteamientos aunque no sean del gusto de otras personas con las que se trabaja en el ámbito nacional, puesto que, finalmente, tiene que ver con la preservación de la educación superior pública en este país. Si la Universidad de Chile decae en cualquiera de sus elementos, ello arrastra al resto de la educación estatal. Si analizan cualquier indicador académico, en primer lugar está la Universidad de Chile y en los siguientes segundo, tercer y cuarto lugares hay Universidades privadas y sólo en el quinto y sexto lugares aparecen universidades estatales. Señala que en los indicadores a nivel internacional, Chile es reconocido por la calidad de sus universidades y hoy -como dice el Dr. Allende hoy día en una carta en el diario El Mercurio- la Universidad de Chile, de acuerdo al ranking de SCImago, que es transversal a todas las disciplinas, está sobre el lugar 350, y la segunda universidad de este país está sobre el lugar 500, la tercera sobre el lugar 900 y el resto sobre el 2000. Cuando todos los sistemas del mundo ven el sistema educacional de un país, ven el lugar que ocupan sus universidades y todavía la Universidad de Chile está en la mejor ubicación en esos ranking y es obligación nuestra preservar ese lugar. El día que la Universidad de Chile no esté en esos ranking, no solamente va a ser un problema para la Universidad de Chile, sino para el país, porque va a ser un país distinto, en el cual los estándares y la formación de las elites no se va a estar dando en ambientes de calidad, excelencia, rigurosidad y diversidad. Cree que los estudiantes y las comunidades universitarias han colocado en la agenda prioritaria de la ciudadanía el tema de la educación, pero lo han planteado por el tema de la educación pública pero falta agregar que la educación pública superior es la educación estatal. Por lo anterior, pediría a las autoridades de las diferentes unidades que, en las reuniones con sus claustros, planteen este tema con bastante claridad, porque significa una actitud sobre cómo encauzar este proceso. Coincide también con lo expresado por la Presidenta y por el Vicepresidente de la FECH, en cuanto a la necesidad de trabajar de manera conjunta en este proceso, porque es de largo aliento, y no hay que perder el





norte, que es que en el país que queremos debe existir una educación pública como la que se ha planteado. De no ser así, habrá un país distinto.

El Sr. Rector ofrece la palabra.

El Decano Sr. Gamonal plantea una reflexión en torno a lo expuesto en la sesión, específicamente sobre el rol de la Universidad de Chile, a nivel público y estatal. Señala que todos se han referido al Acuerdo N° 51, y se ha expresado la voluntad política de compatibilizar la movilización con la reanudación de las actividades académicas. Comenta que lo anterior se torna complejo debido a que considera que las recientes tomas han sido producto de la presión por volver a las actividades, y por lo tanto del Acuerdo N° 51. Enfatiza los costos políticos asociados a lo anterior, especialmente considerando los bajos quórums de votación y la magra diferencia entre posiciones ya que, por ejemplo, ante una elección democrática, por diferencias ínfimas de 9 votos, se decide volver o no a clases. A su juicio, todo lo anterior, afecta la convivencia, aunque aclara que no está enjuiciando los acuerdos tomados por los alumnos. En el ejercicio antes descrito, el juego del gobierno ha sido afectar al movimiento estudiantil en el punto más complejo, que consiste en la pérdida del año o del semestre. Manifiesta que le preocupa la contribución que han tenido en todas estas consecuencias las decisiones de las Unidades y del Consejo Universitario, y espera que dicha contribución haya aportado de una manera positiva y, por el contrario, no haya afectado la convivencia. Por otro lado, lamenta la ausencia del apoyo directo de los académicos, los que se han expresado sólo de manera indirecta, a los compromisos de asistir los días sábados, domingos, mes de febrero, etc., para poder terminar el semestre. En el sentido anterior, considera que todas éstas son señales que demuestran que se ha dejado el movimiento casi exclusivamente en manos de los alumnos, pues tampoco se han tenido políticas académicas de apoyo a las directrices de los alumnos. Indica que hay algunas unidades que no han tenido ningún problema para terminar el semestre e incluso hay algunos académicos a los que no les ha afectado mayormente la paralización de actividades, ya que se han podido dedicar a sus actividades de extensión e investigación, de modo que no han participado en absoluto en las movilizaciones. Por todo lo anterior, se pregunta sobre el nivel real del compromiso existente y cree que éste ha ido decayendo con el tiempo, y hace un llamado a retomar la función y el rol que una vez tuvo la Universidad en el proceso y asimismo pide al Sr. Rector y a los Sres/as. Decanos/as y Directores/as de Institutos que retomen la presencia en el movimiento, el que sigue siendo, por lo demás, apoyado por la ciudadanía, pues la última encuesta refleja que el 56% de los chilenos cree que los estudiantes deben mantener las paralizaciones hasta que el gobierno de una respuesta satisfactoria a sus demanda.

Señala que la Universidad de Chile, sin perjuicio de constituir la primera Universidad del país, ha terminado aceptando una serie de propuestas por parte de los últimos cuatro gobiernos, que han afectado





directa y perjudicialmente a la Universidad. Por ejemplo, han invitado a la Universidad a un proceso de acreditación, en circunstancias que debió haber sido con la Universidad. En el mismo contexto, comenta el episodio acaecido la semana pasada, en el que se solicitó abandonar los Campus Clínicos del sector Oriente a los alumnos de Medicina de la Universidad de Chile que resultó, a final de cuentas, afortunado puesto que surgió la discusión en torno a la norma N° 18, relativa a la licitación de los campos clínicos con los Hospitales. Afortunadamente, debido a la contingencia, se han tenido reuniones del Sr. Rector y la Decana de Medicina con el Sr. Ministro de Salud y dicha situación se pudo modificar. Comenta que, en el mismo contexto, el Ministerio de Salud está llamando a licitar las becas de los dentistas en formación; hay una circular 751 en la que el Ministerio está informando que, por indicaciones de la Contraloría General de la República, se está reprogramando el calendario, lo que quiere decir que, cuando en las Facultades de Odontología y de Medicina, se ofrezcan las becas a los médicos y a los dentistas en formación para el próximo año, esas becas se van a licitar, y en ese contexto, las condiciones no son iguales. Pone como ejemplo que el Programa de la Universidad de Chile tiene una duración de tres años con un costo de 8 millones de pesos, en circunstancias que en la Universidad Pedro de Valdivia, tiene una duración de dos años, con un costo aproximado de 600 mil pesos. Es probable que las bases de licitación no contemplen las razones de las diferencias, ni los elementos realmente relevantes. En todo orden de cosas, se observa una actitud de fortalecimiento del mercado y no del rol público, no sólo en la educación, sino también en la salud. Es por esto que releva la labor de priorizar lo público en el debate que debe liderar la Universidad de Chile, para que así sea visto también por las demás Universidades estatales, situación que ha destacado, por ejemplo en reuniones con los Decanos de Odontología de otras Universidades públicas. Por otro lado, recalca su preocupación por la huelga de hambre de estudiantes secundarios y apoderados. Finalmente hace un llamado a la participación activa de toda la Universidad en las próximas movilizaciones, para que no se deje todo en manos exclusivamente de los estudiantes.

La Srta. Presidenta de la FECH indica que comparte las últimas palabras del Decano Sr. Gamonal. Considera que la evaluación que se hace respecto al escenario que viven actualmente los estudiantes y la CONFECH no es muy positiva, lo que sería consecuencia de la presencia de factores que afectan la capacidad que tiene actualmente el movimiento, el que, si bien tiene carácter social, es conducido particularmente por los estudiantes, los que para poder avanzar, por lo menos en sus demandas particulares, se han levantado como movimiento. Comprende que existen temas mucho más estructurales que los que están hoy en el debate, pero la presencia de otros elementos, como el reposicionamiento del gobierno, el enfocar la discusión o enclaustrarla en temas internos para el movimiento, no han permitido que en el fondo se tenga esa visión estructural de país. Agrega que, en algún momento, se logró un salto cualitativo dentro del movimiento para plantear una nueva democracia, pero algo pasó en el escenario político que redujo la





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

discusión a la pérdida del año, la vuelta a clases, la posible pérdida de las becas, etc., además de las divisiones internas, temas que se han tratado de profundizar tanto por parte de los medios de comunicación como del mismo gobierno.

Destaca que las convocatorias han disminuido, independientemente de las causas que lo expliquen, pero ante la opinión pública eso es visto como un desgaste. Comenta que, ante el fenómeno recién expuesto, importa tener claro que está en manos de todos los actores retomar el movimiento con un mayor grado de integración y articulación para lograr los fines propuestos, al margen de tener conciencia de que hay algunos logros que son de más largo plazo, pero se requiere ir sentando desde ya las bases. Se debe entender, entonces, que la lucha no requiere solamente de los estudiantes, sino de la sociedad chilena en su conjunto. Esto conlleva reconocer que es ineludible visibilizar la necesidad de plantear una nueva modalidad de hacer Universidad, con el objetivo principal de lograr que el movimiento se mantenga vigente. Por lo anterior, se entiende la necesidad de generar una propuesta distinta para la reanudación de las clases, pero con un nuevo quehacer universitario, que no solo sean los estudiantes los que se movilicen, sino la comunidad en su conjunto y que, cuando se hable de Universidad, no solo se hable de la docencia, sino también de la movilidad y extensión universitaria. Hoy existe la posibilidad histórica de reivindicar a la Universidad y adaptarla a las condiciones por las cuales se atraviesa como movimiento y como país. En lo inmediato, existe conciencia de la necesidad de avanzar y lograr conquistas para el movimiento pero, lamentablemente, no se ve claridad entre todos los actores sobre cómo deben darse dichas conquistas. El Gobierno ha intentado generar un espacio, que si bien se sabe de antemano que no abordará todas las reformas necesarias para cambiar el actual modelo, se ve como una oportunidad de cambio. Lamenta la falta de voluntad política del Gobierno para crear las condiciones de un diálogo abierto, profundo y sin temas tabú. Ilustra esa falta de voluntad política en la incapacidad del Gobierno para aceptar las cuatro garantías mínimas que han demandado los estudiantes para iniciar las conversaciones. La situación anterior torna más compleja la posibilidad de lograr acuerdos, razón por la que los estudiantes están evaluando diferentes instancias de conversación posibles, como el Parlamento, organismos internacionales, para lograr una discusión abierta. Lo anterior debido a que, como ya se indicó, con el gobierno el panorama es complicado, pues el único plazo cierto que existe para iniciar algo sería de aquí hasta el día 30, y después las únicas acciones que se podrían poner en la práctica, serían hacer el seguimiento de los proyectos de ley que ingresen, solicitar aumentar los presupuestos comprometidos o frenar proyectos de ley que no resulten suficientes. Sin perjuicio de lo anterior, lo imperioso es que exista un espacio de incidencia política previa al ingreso de la Ley de Presupuesto pero con las condiciones actuales parece difícil avanzar, sobre todo en algunos temas que son considerados fundamentales por el movimiento, como son los aportes basales. Resulta necesario, por ende, una demostración de fuerzas, recobrar el apoyo ciudadano y terminar con las





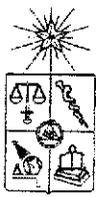
**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

discusiones y fracturas internas, por lo que es importante el esfuerzo a realizar la movilización del día jueves, no sólo por parte del estudiantado, sino con la participación de toda la comunidad universitaria, para así visualizar posibles salidas al conflicto o conquistas parciales durante este año. Insiste en que las transformaciones reales al sistema educacional chileno son de largo aliento y requiere del esfuerzo de la comunidad en su conjunto.

La Directora Sra. Monckeberg enfatiza que, en general, la prolongación de cualquier conflicto produce, naturalmente, un desgaste, a lo que hay que sumar las diversas circunstancias que han modificado el escenario nacional durante las últimas semanas, como la fuerte operación comunicacional y política de parte del gobierno, la reciente tragedia aérea así como las fiestas patrias han colocado al movimiento estudiantil en segundo plano en las noticias. Sin perjuicio ello, estima relevante destacar el enorme respaldo que el movimiento estudiantil ha alcanzado en la opinión pública, y lo que ha significado despertar la inquietud profunda por el tema de la educación chilena y el modelo vigente, cuestionamiento que se ha hecho extensivo también a temas tan sensibles socialmente como la salud y su mercantilización. Por otra parte, en el corto plazo, es importante resolver el tema del cierre de semestre y demostrar la capacidad que tiene la Universidad de Chile para encabezar un movimiento y, además, para salir adelante con el año académico. La iniciativa del retorno a clases en los términos previstos debe ser tomada por la Universidad de Chile, pues podría ser una señal imitada por otras instituciones. Expresa su acuerdo en cuanto a la necesidad de fortalecer a la Universidad de Chile y con los planteamientos relativos a los aportes basales, etc., pero expresa que estos esfuerzos deben realizarse entendiendo, además, que las reformas deben plantearse a nivel general de todo el sistema y propulsando cambios profundos. Comenta que el gobierno ya está dando algunas señales con respecto a esto, ya que el Presidente de la República, en cuatro entrevistas que dio a los canales de televisión, expresó que el primer tema de preocupación nacional es la educación, haciendo referencia a los aranceles. En cuanto al tema de las clases, insiste en que es posible retomarlas y continuar con un apoyo activo a las movilizaciones. Señala que su Instituto tuvo una asamblea el día viernes, en la que los profesores ratificaron el respaldo total al movimiento e incluso a la propuesta de las cuatro garantías que exigían los estudiantes, apoyando la decisión de buscar la mejor forma de cerrar semestre. Finalmente, se suma al planteamiento de que es necesario que el Sr. Rector reasuma activamente el liderazgo de un modo más visible.

El Sr. Vicepresidente de la FECH señala que comparte la preocupación con respecto a los posibles perjuicios que este proceso puede tener para la Universidad de Chile, y los estudiantes han tenido conciencia de ello desde el comienzo. Creen que ha existido la posibilidad de avanzar en un arrinconamiento del mercado en la educación y en el fortalecimiento paulatino de la Educación Pública. La otra opción ha sido la generación de un escenario propicio para la introducción de ajustes, perfeccionamiento, y limpieza de los excesos del modelo, que es lo que hoy se enfrenta. A medida





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

que se acerca el desenlace, se vuelve más relevante el rol de cada uno de los actores. La máxima que se difunde hoy es que si no se es parte de la solución, se es parte del problema y muchos actores, por su silencio, su incapacidad para definirse o actuar de modo discordante con la lógica del momento, son hoy más parte del problema. Los rectores que han amenazado con desalojos, más allá de los motivos, han demostrado una incapacidad de ver el problema en su globalidad. Comenta que la situación es excepcional, por lo que requiere de acciones excepcionales y que actores de relevancia, como son los rectores deben manifestarse y, en particular el de la Universidad de Chile, quien debe continuar con el rol de vocería que ha tenido porque es una de las pocas autoridades en el país que mantiene legitimidad. Añade que, para ser parte de la solución y no del problema, es necesario lograr un cambio cualitativo. Resalta que la campaña comunicacional que ha lanzado el gobierno apunta a debilitar el movimiento, a generar divisiones y conflictos de interés entre los estudiantes, por lo que es necesario aumentar el apoyo al movimiento sumando nuevos actores. Comparte lo planteado por la autoridad universitaria, en el sentido que los cambios a la educación en este país pasan necesariamente por un fortalecimiento de la educación pública en todos sus niveles y por ello se considera una prioridad en la Mesa de Diálogo que se instale, sin perjuicio de lo cual los estudiantes están bregando, además, por poner al modelo educativo en sintonía con un mejor modelo de desarrollo. De allí que se estime que las universidades privadas y el resto de los actores del sistema también tienen un rol que jugar, sobre todo, porque son esos sectores los que otorgan al movimiento la masividad que tienen. Hace, finalmente, un llamado a todos los actores de la Universidad a acompañar a los alumnos en las próximas marchas.

La Decana Sra. Góngora expresa que, tras escuchar los planteamientos que se han formulado, la sensación es que todos se encuentran muy comprometidos con el movimiento; pero no se debe olvidar que actualmente se vive un momento complejo y delicado. Señala que no es el momento para sentirse culpables de lo que supuestamente no se ha hecho, porque tiene la convicción de que, en general, se ha actuado con prudencia y que pasos, como la adopción del Acuerdo N° 51, han sido necesarios. En su opinión, se necesita la unidad de profesores, estudiantes y funcionarios para enfrentar un momento tan complejo. En el corto plazo, resulta fundamental concordar una regularización de las actividades, de lo contrario, es muy posible que se resten del movimiento profesores y algunos estudiantes. En las distintas unidades académicas hay coincidencia respecto a que la gente no está yendo a sus lugares de trabajo y estudio. Muchos profesores y alumnos están ausentes y eso es una mala señal. Para seguir adelante con la expectativa de lograr resultados en lo que se han propuesto, se requiere tener una base mínima de normalidad. Reconoce que la meta planteada requiere de un proceso largo, pero en este momento lo único que se puede hacer a nivel de Universidad es retomar las actividades, manteniendo los espacios necesarios para preparar las movilizaciones.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano (S) de Medicina, Dr. Ennio Vivaldi plantea que, por las razones expuestas por la Profesora Góngora, es tiempo de encontrar creativamente la forma de evitar el desgaste de la ausencia y generar modalidades en que se canalice la movilización adecuadamente. No descalifica a los que han insistido en seguir en el movimiento del modo que lo han hecho, ya que dicho fenómeno es consecuencia de uno de los grandes problemas de fondo que surgen del movimiento, y que es sencillamente, la falta de confianza que la juventud tiene hoy en los conductores políticos del país. Destaca la importancia de defender lo público, porque hay otras universidades que se hacen pasar por públicas sin serlo, lo que termina desnaturalizando el concepto. Indica que al movimiento se le debe reconocer que ha instalado la idea de que es posible tener alternativas de país y, también, la multidimensionalidad que tiene cualquier problema. Por ejemplo, reducir la medicina a un negocio es un crimen que no tiene nombre y tratar la presencia de la Universidad de Chile en los campus clínicos como un tema que se licita, es un absurdo que no resiste análisis. El modelo actual reducido al lucro y a las ganancias nos invita a ver el movimiento en la multidimensionalidad que aúna todo el quehacer universitario. Este movimiento le está devolviendo a Chile la mirada global.

El Sr. Abarca, Presidente de la FENAFUCH, señala que existe un sentimiento generalizado de derrota por lo que pueda venir y cree que la Universidad de Chile debe hacer los esfuerzos necesarios para que el movimiento, levantado por los estudiantes y respaldado por toda la Universidad, retome su fuerza. Los estudiantes han levantado un movimiento que expresa una demanda que ha cautivado a un porcentaje importante de la ciudadanía y no puede la Universidad de Chile, como actor principal del desarrollo mismo del movimiento, expresar abatimiento. Igualmente, no obstante el apoyo reflejado en las encuestas, la verdad es que en Chile, y sin ánimo de desconocer el real respaldo, los apoyos son efímeros, pues la atención se desvía ante nuevos focos de preocupación. Por lo anterior, cree que aún hay una gran oportunidad, sobre todo con miras a la convocatoria del día jueves, para que la Universidad de Chile actúe a la altura de las expectativas. Concuera con que el Sr. Rector debe reasumir su visibilidad pública. Este es un movimiento de largo aliento, más allá de sus resultados, y es fundamental dejar instalado el rol de la Universidad de Chile para lo que venga a futuro. Hoy es la oportunidad para que el Rector de la Universidad de Chile retome el rol mediático y protagónico que en un momento dado tuvo. Está de acuerdo con el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en cuanto a que el día jueves la comunidad Universitaria debe salir organizada a la marcha. No existen razones para rechazar la idea de que el Senado, Consejo, así como funcionarios y estudiantes marchen juntos, sobre todo teniendo en cuenta que el Senado ya lo ha hecho. Llama a que la comunidad universitaria as hacer un esfuerzo, como una señal del rol protagónico de la Universidad de Chile.

La Decana Sra. Cárdenas indica que toda la comunidad debe mostrar, con mayor fuerza, su apoyo al movimiento, sobre todo en las





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

movilizaciones que vienen, pues está en juego algo trascendental y así como ya la comunidad universitaria se mostró en una actitud decidida participando en las primeras manifestaciones -al menos la Facultad de Artes así lo hizo-, debe retomarse esa actitud, puesto que en las últimas movilizaciones la presencia de la comunidad universitaria ha sido prácticamente nula, lo que le preocupa porque constituye un síntoma de que algo está pasando. Percibe un cansancio tanto en los estudiantes como en los académicos y funcionarios de su Facultad. Hay que tener presente que los estudiantes de Arte, con la colaboración de sus académicos, fueron los que de alguna manera dieron un aire de creatividad y alegría a las primeras marchas con iniciativas artísticas innovadoras que mostraron un perfil de la Facultad que, en pocas ocasiones, existe oportunidad de ver. Hoy están bastante desmovilizados, además que es importante recordar que hay un porcentaje alto de académicos y estudiantes que nunca se manifestaron. Agrega que la Sede Alfonso Letelier está en toma y esto ha significado que los funcionarios estén molestos, porque no pueden ingresar a sus lugares de trabajo y los académicos desaparezcan y que sólo participen pocos alumnos. Finalmente, hace un llamado a los representantes de la FECH a conversar las propuestas, porque no se puede continuar en toma, pues cree que es factible conversar si hay buena voluntad de las partes. Expresa estar dolida y molesta por la situación vivida en su Facultad, aunque agrega que no por ello dejará de hacer un llamado a participar en las movilizaciones. Es cierto que hay falta de confianzas, pero dichas confianzas no volverán en este periodo de tensión y de enfrentamientos.

El Sr. Rector recuerda que en las primeras movilizaciones participaron la Sra. Proreктора, varios Vicerrectores y muchos Decanos/as y Directores/as de Institutos. Señala que no se siente abatido ni agotado. Por el contrario, cree que es el momento de pasar a una nueva forma de movilización. Agrega que el Acuerdo N° 51 expresó la voluntad de este Consejo de compatibilizar la movilización activa con el restablecimiento de las actividades. Eso fue también planteado antes por el CRUCH a la CONFECH, la que estuvo en desacuerdo por considerar que era un llamado a desmovilizarse. En su oportunidad, los Rectores aclararon que no era esa la intención, sino de cambiar la expresión de la movilización y profundizar en el debate de los temas centrales. Cree que hay sectores que, por las culturas internas y/o desconfianzas, se sienten amenazados y desconfían. En su opinión, la situación interna debiera tomar otro giro a partir de lo que han expresado las autoridades y los dirigentes de la FECH. Recuerda que el Senado Universitario ha estado impulsando la realización de los claustros triestamentales. En cuanto a la falta de concurrencia, es necesario perseverar para revertir esa situación, ya que la ausencia genera un círculo vicioso porque sin involucramiento falta la capacidad para debatir de modo diverso y transversal y, en definitiva, se pueden estar afectando las confianzas internas. Reitera su optimismo y valora que la Universidad de Chile, a través de sus estudiantes y toda su comunidad, haya asumido los planteamientos importantes, que hoy están en la agenda pública. Agrega que el movimiento está teniendo un gran reconocimiento de parte de la ciudadanía.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector insiste en el llamado a las unidades y a los dirigentes de buscar formas para compatibilizar las movilizaciones con el restablecimiento de las actividades académicas. También pide a los estudiantes deponer las tomas, porque éstas sólo generan conflictos internos. Reitera su pesar por la permanencia de la ocupación de la Casa Central. Manifiesta que no ha expresado su molestia en una declaración pública con miras a no enlodar las peticiones de los estudiantes.

En cuanto a lo puntualizado por el Prof. Vivaldi respecto a los campus clínicos, el Sr. Rector refiere que recibió cartas de los directivos del Hospital del Tórax, el Hospital del Salvador, el Instituto de Neurocirugía y el Hospital Tisné. Tal como dijo en los medios, hacía muchos años que no se veía una falta de respeto tan grande a la Universidad de Chile y a su gente que siempre se han comportado con mucha generosidad. Comparte las expresiones del Decano Sr. Gamonal cuando dice que la Universidad se ha ido acomodando, pues la verdad es que, para sobrevivir, se han ido aceptando cosas, pero hay momentos en que se hacen tan evidentes como intolerables. Plantea que se dejaron sin efecto las órdenes de desalojo y se logró que el Sr. Ministro de Salud se disculpara por el agravio ocasionado a toda la Universidad y que aceptara también dejar sin efecto la Norma N° 18. Lo anterior debe dar paso a un esquema en el que la universidad pública tenga una relación distinta con el hospital público. Destaca que la derogación de la norma dependerá en gran medida del actuar y presión que debe realizar la Universidad de Chile con respecto al tema del nuevo trato, que es un tema que debe ser recuperado en las discusiones.

El Decano (S) de Medicina, Dr. Ennio Vivaldi, agradece al Sr. Rector por el apoyo recibido como también las notas enviadas por los Sres/as Decanos/as y los/las académicos/as ante la contingencia vivida con los campus clínicos. Comenta que la Normativa 18 tiene cuatro o cinco años de vigencia y, si bien utiliza la palabra "asignación pública", en la práctica se trata de una licitación. Esto no es solo mercantilización, sino una expresión carente de todo pudor, que es que, en definitiva, los pacientes se licitan. La idea es transferir parte de lo que el Estado debería gastar en atender a los pacientes FONASA, etc. a las universidades que, con la matrícula, harían su contribución. La reacción fue que los "becados" de la Universidad de Chile, en la sede oriente de forma transversal se organizaron. Explica que antes eran de verdad becados, porque se les pagaba para que hicieran su formación, pero hoy día son los propios estudiantes quienes pagan por su formación situación única en el mundo. Comenta que el Ministro de Salud, desligó toda responsabilidad, señalando que la normativa 18 provenía del régimen anterior. Agradece con orgullo y emoción la respuesta de la Universidad de Chile en su conjunto, y cree que no hay otra institución capaz de convocar esa unanimidad y fuerza.

La Srta. Presidenta de la FECH señala que empatiza con la Decana Sra. Cárdenas y manifiesta que, particularmente la Mesa de la FECH, no comparte la toma y ha tratado de propiciar que la movilización no





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

se trate en dichos términos, pero cuando hay una parte de la masa movilizadora que así lo decide es difícil tratar de llegar a un acuerdo. Expresa que en esta nueva etapa se realizarán todos los intentos para que se termine con las tomas aunque no puede decir lo mismo respecto a la Casa Central, porque tiene un valor simbólico para el movimiento. Con respecto a lo ocurrido en el Campus Juan Gómez Millas, manifiesta que los dirigentes han repudiado dichas acciones de violencia. Considera que sería positivo que el Consejo Universitario, la FECH y el Senado Universitario hicieran una declaración, si bien sabe que se está a la espera de una decisión favorable respecto al Acuerdo N° 51. Entiende también que se abre una nueva etapa, en la que se darán todas las facilidades por parte de las autoridades para empezar una movilización distinta, en la que la comunidad será parte activa y la primera señal política que podría darse es la invitación a participar en la jornada del día jueves. Hay que expresar que se respalda el movimiento y se busca fortalecer las confianzas con acciones concretas. Cree que sería una buena señal para las demás universidades que la Universidad de Chile liderara este proceso en unidad y que muestre que es posible llegar a acuerdos en un ambiente de respeto mutuo.

El Decano (S) de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Sr. Schwartz, considera de la máxima importancia la permanencia de la Universidad en el primer lugar como institución de calidad y de excelencia, lo que tiene que ver con un tema de imagen y prestigio. Cree esencial ser coherentes con los acuerdos tomados. Para ello se requiere que para compatibilizar las actividades académicas con la movilización activa, los académicos deben hacer todos los esfuerzos necesarios para la recuperación de las clases y la normalización de las evaluaciones. Ilustra esta actitud señalando que en su Facultad se han tomado exámenes los días sábados. En su opinión, es de esa manera que se cumplen concretamente los compromisos y se demuestra que, como lo hicieron todos los profesores que lo acompañaron el día sábado, es viable a acoger esta invitación a mantener la movilización activa y terminar el primer semestre.

Se levanta la sesión a las 13.00hrs.

  
**ROBERTO LA ROSA HERNANDEZ**  
**Secretario General (S)**  
**Secretario Consejo Universitario**

